



SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas
 Provincias: semestre, CINCO pesetas.
 Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
 Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados
 a precios convencionales

HEMEROTECA
 MUNICIPAL
 MADRID



POLÍTICA DEL SIGLO XX

EL CENSOR

La campaña de EL CENSOR

¿SE JUEGA EN EL CASINO?

ESTETAS MILITANTES

Los "recreos,"

en el Casino de Madrid

En nuestro número anterior publicamos una carta del presidente accidental del aristocrático y distinguidísimo *Casino de Madrid*, en la que aquel señor nos manifestaba (con literatura epistolar no muy escogida que digamos, pero muy hábil, eso sí) que en la tal Sociedad, *fiel guardadora de las leyes*, no se jugaba, ni se juega, ni se había jugado nunca á los prohibidos.

No porque en dicha carta se invocase esa misma ley para obligarnos á insertar el escrito, sino porque á nosotros jamás nos duelen prendas, dimos cabida íntegramente á la carta en nuestras columnas.

Aun suponiendo que, por virtud de la ley de Imprenta, se nos pudiera obligar á ello, no del mismo modo había de reducirnos precepto alguno á creer como artículo de fe lo que el firmante aseguraba, con la garantía (muy respetable para nosotros, pero no suficiente para convencernos de supuestos errores de información) de su honrada palabra.

Pero, después de haberle dado esa prueba de galantería cortés, ha de permitirnos nuestro apreciable comunicante que le ajustemos hoy las cuentas: las del Casino que, por ausencia del ex-ministro García Alix, presidía en aquella fecha.

Y como dicho señor invocaba, para sincerar á la repetida Sociedad, las cuentas que se reparten impresas trimestralmente, con ellas mismas vamos á contestarle.

Tenemos á la vista las correspondientes al segundo trimestre del año actual, y en ellas leemos, con el asombro natural que ciertas enormidades producen, lo siguiente:

	Pesetas.
Por recaudación de cuotas de señores socios.....	54.522,50
Por íd. del concepto de recreos..	244 535
Por íd. íd. de tresillos.....	2.706
Por íd. íd. de billares.....	944
Por íd. íd. de sillas.....	2.386
Por íd. íd. de baños.....	252
Por intereses del papel del Estado.....	8.377
TOTAL.....	313.722,50

Esa partida de recreos (que produjo en Abril 55.072,50 pesetas, en Mayo 97.260 y en Junio 92.202,50) es cuatro veces y media mayor que la cantidad ingresada por cuotas de los socios en el referido trimestre, y representa nada menos que el 77,95 por 100 del total de ingresos durante el mismo tiempo.

¿Y qué recreos serán esos que tan pingües entradas proporcionan al elegante círculo establecido en el palacio de *La Equitativa*?

Separados ya los juegos de tresillo y billar en esas cuentas del Casino, con ser tan recreos como el que más, y supuesto que allí no existe hipódromo, frontón, ni cosa que lo valga, nos vemos obligados á suponer que la palabra subrayada debe de tener relación estrecha con los juegos de naipes.

Confirma nuestra creencia el hecho de que, al detallarse por conceptos en las ya tan manoseadas cuentas, los gastos para cada capítulo, cuando se llega al sexto (mal número para aplicado á recreos), dicen así:

	Pesetas.
Satisfecho por barajas de todas clases (durante el trimestre) ..	4 541,50

¡Vamos, ya pareció aquello! Si esa cantidad se ha aplicado á comprar barajas de todas clases, es señal inequívoca de que no se refieren solamente al noble juego del tresillo el Depositario que firma las cuentas, el Contador que las halla conformes á la verdad y el Presidente que les pone su *Visto Bueno*.

Desde luego se adivina que entre las barajas las hay francesas. Ahora bien; si los socios las hubieran utilizado para jugar al *écarté*, al *bèzique* ó á otros recreos por el estilo, no habrían éstos producido la fabulosa cantidad de **doscientas cuarenta y cuatro mil quinientas treinta y cinco pesetas** en un solo trimestre, cifra á todas luces inadmisibles para atribuirlos al simple alquiler de las barajas en cuestión.

Porque, de ser así, y suponiendo que todas ellas se dedicaran á juegos licitos; resultaría que los socios habían pagado, por cada una, **más de cincuenta y tres veces su valor**.

Esto resulta inconcebible de todo punto.

Continuando en el terreno de las hipótesis, no es aventurado presumir que en el Casino de Madrid se ha jugado, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1902, al **baccarat**, al **treinta y cuarenta** ó á otros pasatiempos semejantes, y para los cuales hay una sanción penal en el Código.

Supongamos, sólo por un momento, que sí; que se ha jugado á los prohibidos.

Podría suceder que esas enormes cantidades, producidas por los recreos, tuviesen alguna aplicación que redundara en bien de la cultura, del progreso ó de los desvalidos; y en tal caso, habría que pensar detenidamente en si se debe ó no *transigir* con diversiones de tal jaez.

Pero verán ustedes:

Durante el mencionado trimestre los gastos hechos por la Biblioteca del Casino han sido éstos:

	Pesetas
Por suscripción á publicaciones nacionales.....	505'15
Por adquisición de obras literarias.....	1.206'50
TOTAL.....	1.711'65

Esta suma se diferencia de la empleada en comprar juegos de nácar, fichas, etc. para los consabidos recreos (1.717'60 pesetas) en cinco pesetas noventa y cinco céntimos, y es bastante más de dos veces y media menor que lo satisfecho por barajas de todas clases.

Pero hay más todavía. Según leemos en una obra publicada recientemente (*EL CASINO DE MADRID.—Apuntes para su historia*), la lista de las cantidades con que, desde 1875 hasta 1902, ha contribuido al alivio de calamidades y desgracias (entre las que incluye el autor del libro, no sabemos por qué, la subvención para el *Congreso Hispano Americano* y la suscripción para el *Monumento á Castelar*, es la siguiente:

Años.		Pesetas.
1875	Obras de beneficencia....	4 200
1876	Idem id.....	10.400
1877	Idem id.....	904
1878	Idem id.....	11.670
1879	Inundación de Murcia....	11.290
1880	Obras de caridad.....	1.115
1881	Idem idem.....	7.045
1882	Idem id.....	6.105
1883	Idem id.....	6.725
1884	Idem id.....	7.203
1885	Epidemias de Levante. Terremotos de Andalucía.	26.115
	Socorros varios.....	3.024
	Actos benéficos.....	2.675
1886	Idem id.....	17 925,84
1887	Idem id.....	6.447
1888	Idem id.....	1.212
1889	Socorros y donativos....	8.685
1890	Idem id.....	8.900
1891	Idem id.....	7.500
1892	Idem id.....	8.712
1893	Idem id.....	11.837
1894	Idem id.....	4.935
1895	Idem id.....	11.585
1896	Instituto Terapéutico....	2.000
	Asilo de Santa Cristina...	500
	Batallón de voluntarios...	10.000
	Incendio de Rueda.....	500
	A doña Ramona Méndez, madre del cabo macheteado por los insurrectos de Cuba.....	1 000
1897	Lotes con destino á familias de soldados muertos en la guerra.....	17.000
1898	Donativos á viudas y huérfanos de la guerra.....	4.530
1899	Idem y asilos.....	9.103
1900	Viudas y huérfanos de la guerra del Transvaal.	500
	Fiesta de la Caridad.....	2.000
	Incendio de A taquines Congreso Hispano Americano.....	3.000
1901	Donativos y socorros....	15.882
1902	Presupuesto de caridad..	16.000
	Monumento á Castelar...	5.000
TOTAL.....	273.224,84	

Es decir, que en un período de **veintisiete años y pico** se ha invertido, con esos caritativos fines, **poco más de lo que los RECREOS han producido en un solo trimestre**.

En cambio de esto, los gastos ocasionados en el Pabellón del Retiro y en la Tribuna, con motivo de los festejos reales, ascienden á la respetabilísima suma de **117.585,96 pesetas**, ó sea, el **43 por 100** de lo destinado al alivio de calamidades y desgracias (incluyendo también lo del Congreso de Rodríguez San Pedro y lo del monumento á Castelar) en los **27 años de referencia**.

Pero supongamos que en el Casino de Madrid no se juega, ni se ha jugado nunca á los prohibidos...

No lo supongamos. Será mucho mejor darlo por cierto y positivo.

Para ello nos bastará con que nuestro apreciable comunicante, el que firmaba aquella carta que publicamos en nuestro número anterior, nos jure, por su honor de caballero, que en los salones del Casino de Madrid no se juega ni se ha jugado nunca más que á recreos inocentes y licitos con arreglo á las disposiciones del Código penal.

La retirada.

POEMA EN TRES CANTOS Y VARIAS PIEDRAS

I

Nuestro tío Sagasta, el gran histrión de ingenio y travesura sin igual, que casi desde tiempo inmemorial se ha puesto por montera la nación, después de haber soltado el notición y de tomar de primo á *El Imparcial*, contándole á un «reportero», muy formal, que nos iba á dar pronto el alegrón de abandonar las riendas del poder y apearse del burro del país, se ha dignado variar de parecer; y, aun con su mal estado de salud, como el trono sin él está en un tris... ¡se resigna á mandar, que ya es virtud!

II

Al enterarse de ello, *El Imparcial* le ha llamado político senil, hombre funesto, vejatorio vil, moro riojano, imbécil, carcamal, tumbón, necio, falsario, clerical, y otros mil adjetivos y otros mil; ¡vamos, que ni buscados con candil en cualquier Diccionario Universal!... Y hay más aún. La fusionista grey ha dado al rotativo la razón, y dice que es tener muy mala... ley ponerse por montera la nación, torear al Estado como á un buey y hacerse la... *santísima* en la opinión.

III

Mas se calmó la marejada al fin y triunfó, como siempre, la verdad... Conjurada la horrible tempestad, se apagaron los ecos del motín. Sagasta sigue siendo el paladín de nuestra sacrosanta libertad, y el hablar de su triste ancianidad fué cosa de la bilis ó el esplín. Hay tío para rato: sí, señor... Práxedes ha llegado á la vejez lleno de lozania y de vigor. Mas cuando, por consejos del doctor, se retire á su casa de una vez, vendrá don Segis... ¡y lo hará peor!



PANTOJA, DELEGADO

La recogida del último número de EL CENSOR, que—como de costumbre—fué marcado por el lápiz rojo del fiscal, ha dado origen á escenas realmente vergonzosas.

El delegado del distrito del Centro, á quien los mismos polizontes han bautizado con el aborrecible nombre de Pantoja —y que es el propio Visado que hace días nos rogaba, casi llorando, que desmintiéramos la especie, llegada hasta los oídos de Barroso, de que él nos proporcionaba asuntos para las denuncias que hemos publicado en los números anteriores (cosa de todo punto inexacta)—apaleaba en la Puerta del Sol á los infelices vendedores de este periódico, con una crueldad verdaderamente inquisitorial.

A uno de ellos, niño de pocos años, casi lo desnudó en plena calle, por su afán de ver si llevaba escondidos algunos ejemplares de EL CENSOR.

Pero ya contestaremos nosotros á las provocaciones de ese Pantoja, cuyo incalificable proceder contrasta con el de otros funcionarios gubernativos, que se limitaban á cumplir la orden del juzgado de guardia, sin maltratar á criaturas desamparadas, á débiles mujeres y á indefensos ancianos, cuyo sólo delito es el de ganarse la vida más honradamente que otras muchas personas.

Esa conducta de Visado, no tiene olvido ni perdón. Por eso no la perdonaremos ni la olvidaremos nosotros.

Y... el tiempo dirá, que es gran maestro de verdades.

A la que salta.

El sinvergonzón—hablando políticamente—de Romero Robledo ha dicho en San Sebastián á cuantos periodistas han tenido la feliz ocurrencia de solicitar su opinión sobre eso de la retirada de nuestro tío Práxedes, que persistía en el propósito de no hablar de la res pública durante los primeros meses del nuevo reinado.

Pero á renglón seguido nos cuentan los señores corresponsales todas las desvergüenzas de Romero á propósito de Sagasta.

Hacemos gracia de ellas á nuestros lectores, poniéndonos por una sola vez á la altura de ese *pendejo* antequera, cuyo lema es el de *hacer gracia* á todo el mundo.

Por supuesto, á nosotros maldita la gracia que nos hace el jefe de Lucianito Berriatúa, á quien tenemos por uno de los peores cómicos de la farsa política.

¡Oh, el tío Práxedes con sus bromitas de verano y el tío Paco con la rebaja nos parecen tal para cual!

¡Valiente par de tíos, es decir, de hombres públicos!...

Morote, el hombre de las grandes corbatas, se nos ha revelado ahora como el hombre de las pequeñas estadísticas.

Según él, nuestro tío Práxedes ha pronunciado, desde el año 54 acá, la friolera de 1.671 discursos en el Congreso y de 835 en el Senado.

Total: 2.506 peroratas en números no redondos (salvo el cero, á que se reduce toda la oratoria de nuestro tío).

Otros cálculos de Morote.

Según él, nuestro tío Práxedes:

«Ha pertenecido á 15 Cortes.

Ha intervenido en 32 legislaturas.

Ha turnado en poder, influencia, personalidad ó jefatura con los siguientes personajes:

Rivero, Ruiz Zorrilla, duque de la Torre, Cánovas, Posada Herrera, Martínez Campos, Alonso Martínez, Martos, Castelar y Gamazo, no citando más que los muertos.

Ha asistido al nacimiento, transformación, mando y muerte de los siguientes partidos monárquicos: radical, constitucional, liberal conservador, centralista, de los tercios navarros, fosforitos, izquierda dinástica, de Romero y López Domínguez, cassolista, Santo Sepulcro y gamacista.

Republicanos: el progresista, posibilista, federal orgánico y centralista.

Y fuera de la monarquía, profusión de Ligas y Uniones nacionales que han producido sacudidas hondísimas en la opinión.

Ha gobernado:

Con el régimen interino de la Revolución de 1868.

Con D. Amadeo I.

Con la República.

Con D. Alfonso XII.

Con la Regencia de doña María Cristina.

Con D. Alfonso XIII.

Ha sido siete veces presidente del Consejo: el 72, el 74, el 81, el 86, el 92 y el 97 del siglo pasado. En el actual lo es desde 1901.

Ha sido cinco veces ministro y ha desempeñado todas las carteras, menos la de Hacienda.»

¡Parece mentira que nos haya... *jobroba* tanto nuestro tío!

El dato más curioso de todos es el de que haya desempeñado todas las carteras, menos la de Hacienda.

Pero se explica bien.

¿Cómo la iba á desempeñar, habiéndola empeñado nuestros primos carnales Amós y Tirso, con el concurso de Bernardo, que es otro primo, aunque segundo?

Es decir, un charado...

Pero eso de que nuestro tío haya gobernado con todo Cristo, nos parece un exceso de *humour* por parte de Luis Morote.

Nuestro tío no ha gobernado con nadie.

La que gobernó en tiempos fué una malograda tía nuestra.

Gobernó á los gobernadores, cosa más difícil de lo que parece á primera vista.

La prueba es que ahora ha tenido Segis que echar mano de la guardia civil para meter en cintura á los Poncios de las provincias.

Porque lo que es á Barrosazo, cualquiera le mete, con esa cinturita que tiene.

¡Como no le pongan una cincha!...

~~~~~

En Santander se han reunido los alcaldes castellanos, no sabemos á santo de qué.

El de Burgos habló para saludar á la prensa y pedirle que conceda importancia á la Asamblea de Aguilerrillas.

Concedida por nuestra parte.

Conste, pues, que el Congreso de alcaldes nos interesa, por lo menos, tanto como la cuestión del pimiento.

## SODOMA EN MADRID

## Estetas militantes

PARA EL SEÑOR FISCAL.

Acabamos de recibir una carta, con revelaciones tan horribles á propósito de las abominables costumbres del estetismo, que nos hubieran erizado los pelos á no estar calvos ya de tanto discurrir sobre la reorganización de la policía cortesana y el intrincado problema de los *recreos*.

Nos resistimos á creer tanta miseria y abyección como significan estas denuncias que por escrito se nos hacen, y no queremos ofender á nuestros lectores publicando íntegra dicha carta.

Confiados en que el señor fiscal de la Audiencia perseguirá á los autores de esos hechos, cuya existencia no habíamos vislumbrado siquiera, vamos á referirle aquello que decorosamente puede ser estampado en letras de molde.

Esperamos que la representación del ministerio público, á quien la ley ordena perseguir de oficio este género de delitos, atenderá las excitaciones que desde aquí nos permitimos dirigirle, y procurará el castigo de los culpables.

En realidad, al lado de tan monstruosas bajezas y de tan repugnantes perversiones del sexo, apenas si los escándalos policíacos, las fulleras de la timba y hasta la impunidad de los ladrones, merecen que fijemos la atención sobre estas pequeñeces y naderías.

Oiga el señor fiscal:

Nuestro comunicante nos habla de tres casas en que los vicios de Sodoma tienen albergue propio, situadas las tres en el mismísimo corazón de la villa y corte, y de cuyo funcionamiento deben de tener algunas noticias el delegado del Congreso (Marsal) y el inspector de vigilancia Prados.

Una de ellas radica en la calle del Gato, número 5. Su dueña es conocida por la señora Teresa. Allí viven tres individuos, que visten matines blancos hasta los pies y calzan zapatos de charol escotados. El uno desempeña las funciones de cocinera; se llama Antonio, y se deja llamar *Antonia la Carnicera*. A otro, ocupado en las faenas femeniles del cuerpo de casa, le titulan *La Tragabatallones*, no sabemos por qué. Y al último, que está para abrir la puerta á los visitantes, se le conoce por *Jeroma la Golosa*. Suélen decir los tres que «á ellos no los sacará de casa el señor delegado, porque su ama dispone de muchos miles y siempre está con la mano en el bolsillo.» (Frasas textuales de la carta.)

La segunda de dichas casas hállase establecida en la calle de Echegaray, número 33. El ama es doña Luisa Conde. Todas las noches van allí de visita un tal Luis, conocido por *Luisita la Ricopelo*, y otro llamado Juan, cuyo nombre de guerra es el de *Juanita la Posturas*.

Finalmente, en la calle de la Visitación, 6 (domicilio de *María la Guerrero*) hay un mozalbete que se llama Luis, y á quien conocen esos degene-

rados seres por el nombre de *la Angelita*.

¿Se horroriza el señor fiscal, leyendo estas atrocidades verdaderamente bochornosas y punto menos que increíbles? Pues conste que la carta en cuestión da otras noticias y pormenores que nos avergonzaríamos de estampar en nuestras columnas.

Es, en rigor, inconcebible que existan en Madrid esos inmundos antros, los cuales deberían ser arrasados por el fuego del cielo, como en los tiempos bíblicos.

Al señor fiscal de la Audiencia corresponde, por ministerio de la ley, acometer esa obra de purificación y de exterminio, ya que—según las trazas—Dios nos ha dejado de su mano y el fuego del cielo no cae sobre esta ciudad maldita.

## LA CUESTIÓN DEL PIMIENTO

## JUICIOS DE «EL CENSOR»

De propósito hemos reservado nuestra opinión sobre este asunto de vitalísimo interés... para los huertanos de Murcia, hasta que la tan asendereada comisión de productores del pimiento llegase á Madrid.

Y, por espacio de algunos días, lo primero que se nos ocurría al despertar todas las mañanas era, no preguntar—como algunos señoritos de esos que se dedican á la honrosa tarea de apalear mujeres de vida más que airada en las obscuridades del paseo de la Castellana, haciéndose pasar (¡oh, vergüenza!), por caballeros polizontes:—*Mamá, ¿ha venido ya el panadero?...*—sino repetir aquella frase de Mesejo en *El Monaguillo*: «¿Habrá venido ya?», así, á secas, es decir, sin aceite.

Al interrogar de ese modo á nuestra patrona (que es nada menos que Santa Rita, abogada de imposibles, como el de reorganizar la policía y acabar con el juego) nos referíamos *in mente* á la comisión de huertanos, porque la llegada del panadero nos tiene sin cuidado completamente.

Por fin han aportado por aquí los cosecheros del pimentón, visitando inmediatamente á los personajes políticos que—siguiendo los *desinteresados* consejos de Blasco—no han salido á veranear.

El único que se ha negado á recibirlos fué nuestro común tío D. Práxedes.

Cuando Pablito le preguntó:

—¿Cómo le gusta á usted más el pimiento?

Nuestro tío, que es más riojano que la Biblia, suponiendo que ésta lo sea, le replicó sonriente:

—Pero, Pablito, ¿no conoces mis gustos?... El pimiento, picante; ya debías saberlo.

—No; si es que unos señores que están aguardando ahí, en la escalera, la opinión de usted, quieren averiguar si lo prefiere usted con aceite ó sin él.

—¡Ah! Vamos, sí. Tú me estás hablando del pimentón pulido, digo, del pimentón molido... Bueno; pues contéstales, de mi parte, que á mí... ¡con Seltz!

Por lo visto, nuestro común tío don Práxedes, se sabe de memoria sus clásicos del género chico, ni más ni menos de lo que le pasa á Romero Robledo con él.

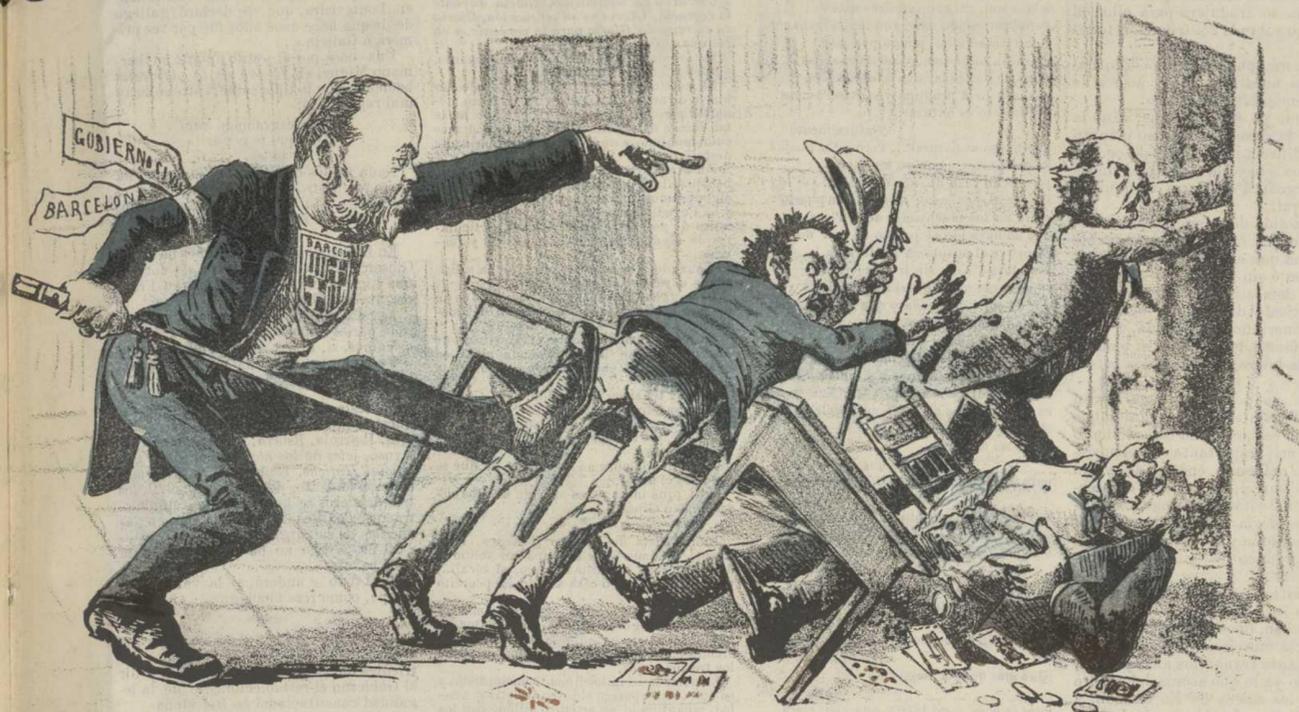
A Moret, nuestro futuro tío político, no sabemos cómo le gusta, si *con ó sin*. Probablemente lo preferirá con manteca de cacao, ó tal vez con vaselina perfumada.

Los murcianos han recorrido las redacciones de algunos periódicos, cuyos directores se han sentido tan imparciales como el propio *Imparcial*.

# EL CENSOR



Expedienteo para abrir un garito.



¡Aprenda usted, D. Antonio!



RECREOS del Casino de Madrid

A EL CENSOR no han venido, temerosos probablemente de que su visita á esta casa se tradujera para ellos en un recargo sobre la contribución territorial.

De manera que no hemos podido manifestarles nuestra opinión acerca de ese trascendentalísimo pleito.

Mas como ya sabemos que, si no la solicitan, la desean, y que no piensan volver á Murcia mientras no la conozcan, vamos á hacerla pública, á fin de que se larguen á su tierra tranquilos.

Héla aquí:  
«La cuestión del pimiento pulido es, á juicio de EL CENSOR, más interesante y oportuna que el viaje de las instituciones, con ó sin mezcla.

«Se ha demostrado que el pimentón es un artículo de primera necesidad para los huertanos de Murcia, á quienes apreciamos muchísimo, si bien no tenemos la honra de conocerlos personalmente.

«Y así no podríamos negarnos en buena ley á sintetizar la opinión que nos merece ese problema del pimiento colorado, más importante que el misterio mismo del verbo encarnado, y tan revesado como él, en la frase siguiente, con la cual están conformes los mangoneadores de la política, los directores de la opinión y todos los españoles, salvo los productores de esa tan debatida especia:

«La cuestión esa nos importa un pimiento...»  
Ya lo saben, pues, los comisionados de la huerta murciana.

Y vuélvanse tranquilos allá, porque, conociendo ya lo que acerca del asunto pensamos los chicos de EL CENSOR, y con el *statu quo* ofrecido por Segismundo, han puesto una pica en Flandes y no han perdido el viaje á Madrid.

## DIALOGOS INOCENTES

III

CON LA SEÑA MORAPIA. «INDUSTRIAL» DE LA PLAZA DE ORIENTE

—Buenas noches, señora de Morapia.  
—¡Ay! Quedrá usted decir señá Morapia...  
—Bien, si...

—Tom' usted asiento.  
¿Qué va á ser?  
—Un refresco.

—Sí, de zarza.  
(La dueña de la fonda se retira; trae un vaso con agua y su correspondiente cucharilla, y la botella del jarabe.—Pausa.)  
—Pues... he visto, no sé si en el *Heraldo* ó en *El Tío Jindama*, que el señor delegado del distrito; no sé quién es...

—Ni falta!  
—La ha armado contra ustedes, con un celo digno de mejor causa, por si se sientan ó si no se sientan junto á los parroquianos las muchachas que sirven en los puestos; y por ese delito, ó esa falta, las denuncia al juzgado de Palacio, en donde son ustedes condenadas al pago de las costas y á la multa de veinticinco beatas.  
¿No es verdad?  
—¡Es la pura!

—Vamos, la camarera de aquí...  
—¡Magras!  
Quiero decir que tó lo qu'usted dice es la pura verdad. Hablando en plata, nos ha ocurrido á tóas lo siguiente: que el delegao (¡maldita sea su alma!, y aquí para *inter nos*) es un ansioso. ¡Tó lo quié pa los frailes!

—¿Cómo para los frailes?  
—Es el timo de moda á lo presente.

—Lo ignoraba.  
—¡Es natural! Pus, si... como decía; ese señor es un ansioso, y basta con que una chica de éstas se sienta á hablar siquiera dos palabras con algún parroquiano, viene el tío y presenta al juzgao una demanda

con cualquier pretexto, mayormente cuando ninguna de ellas hace faltas á la moral. ¡Si son mú decentitas!... Pero comprenda usted: con lo que ganan si me sirven á mí, pongo por caso, no sacan ni pa pan, y las muchachas tién que darles la coba á los señores, por mor de la propina ¡y santas Pascuas!

—Todo eso es natural.  
—¡Naturalmente que to eso es natural!... Pero estos guajas de polizontes, como no les damos pa que no vean ná, nos avasallan. Pa que lo sepa usted, no queda un puesto entre tos los muchismos de la Plaza que no haya ido al juzgao un par de veces, respetive al asunto. A la Morapia, servidora d'usted, sin ir más lejos, l'han sacao más de treinta ya del ala por un juicio; y es claro que mi industria no da pa tales gaugas.

Y sobre tó, que lo que no nos cabe en la cabeza á toas las industriales que queremos ganarnos honramente la vida aquí en la Plaza, es por qué á las qu'estan en Recoletos, el Práo y la Castellana, nadie las dice ná.

—Será que hay bulas para difuntos.  
—¡Pus que no las haiga!  
—Y es posible que allí la policía se entienda con las dueñas, propietarias ó arrendatarias de los puestos.

—¡Claro!  
Y así ya no hay denuncia ni demandas... ¡Pus qu'hagan aquí igual!  
—Será que ustedes no querrán entenderse.  
—¡Pocas ganas!  
¡Qué más quié el ciego sinó ver!

—Es cierto.  
Pues la cosa, á mi juicio, está bien clara. *Unten* ustedes, y se arregla todo...  
—Habla usted como un libro. Pus mañana me voy á ver al delegao, y l'hablo (como se dice vulgarmente) en plata...  
—Así se arreglan siempre ciertas cosas.  
—Pus ná; muchismas gracias por el consejo.  
—No hay de qué.

—¡Y yo, burra de mí, que no acertaba la manera d'echarme esa gentuza d'encima!... Pus no pasa d'esta noche, si vienen por el puesto.  
—¡Pues si es una *combina* que no marra!...  
—Lo propio harán, de fijo, aquellas golfas del Práo y la Castellana...  
Pero, cálese usted; que no s'entere ni Dios aquí, en la Plaza, porque me s'estropea á mí el negocio, si lo huelen...

—¡No digo una palabra!  
Ya sabe usted que la distingo siempre...  
¿Cuánto es?  
—¿El qué?  
—La zarza.

—Na, hijito de mi vida.  
Hoy le convidó á usted.  
—Pues... ¡muchas gracias!  
(¡Adiós, prima!)  
—(Este agente del Hespicio, ¡tamién tié poca lachal)

## LIBROS "NO," RECIBIDOS

Un cura *aprovechado* de la parroquia de San Ginés, que anda entre Enero y Marzo, es decir, el señor Febrero, acaba de publicar una obra *magistral* (eso quisiera ser el autor, como verán ustedes luego), cuyo título es —¡azáranse los lectores de EL CENSOR!— el siguiente:

### GLORIAS DE ALFONSO XIII

El libro se halla admirablemente impreso, magníficamente encuadernado y pésimamente escrito, como es de suponer, dado el asunto de la obra y el carácter sacerdotal de su autor.

Ustedes dudarán de que existan las tales *Glorias*, y serán ustedes unos empedernidos incrédulos, dignos del fuego eterno, si piensan de ese modo.

¡No han visto nunca en el escaparate de Martinho unos pasteles titulados *Glorias de Portugal* (los cuales, por cierto, son riquísimos)?

Pues, entonces, ¿por qué motivo no han de existir también esas *Glorias de España*, de que nos habla el tal presbítero, atribuyéndoselas á Alfonso XIII?

Existen, pues, á pesar de la incredulidad de ustedes, y son —por ahora— las siguientes: *Gloria en su nacimiento*, *Gloria durante la regencia*, *Gloria en su coronación*, *Gloria en su reinado*, *Gloria para lo porvenir*, y no recordamos si alguna más.

Todas ellas nos han sabido, naturalmente, á *Gloria... in excelsis Deo*.

La edición debe de haberle costado un huevo de oro al panegirista del glorioso monarca; pero, en fin, el padre Febrero no es tan escaso de peculio como de días el mes su homónimo, y no habrá de arruinarle ese despilfarro.

Por otra parte, el sucesor de Enero anda bebiendo los vientos en Madrid, desde hace algunos años, por conquistar una canongía, y ha llegado hasta ofrecer por ella algunos miles de pesetas á los secretarios particulares de algunos ministros de Gracia y Justicia.

Y cuando, á pesar de todo, no se ha salido con la suya, por algo será.

De aquí la publicación del libro, que es un disparo hecho al generoso corazón del monarca.

Ya verán ustedes cómo el antecesor de Marzo consigue la ambicionada plaza en cualquier iglesia catedral, ó en una colegiata por lo menos.

Según tenemos entendido, las *Glorias* esas no se expenden al público. Su autor no ha querido ponerles más precio que uno; la canongía, y á esa costa no podíamos adquirirla nosotros.

Total: que la obra no se vende. El que se vende es el autor.

Pero, ¡qué ideas se les ocurren á estos curas de San Ginés!...

El novelista del *Blanco y Negro*, Paco Acebal, ha dado á la estampa un volumen de 69 páginas (¡bonito número, si total...) con siete cuentos, ó cosa así, de lo peorcito que puede darse.

El *septenario* ése se titula *De mi rincón*, y valiera más seguramente que el inventor de la *Huella de almas* hubiese dejado allí los citados cuentos; vamos, arrinconados como los trastos viejos.

La portada es imbécilmente modernista, y en su centro aparece el joven (relativo) Acebal, repantigado en artístico sillón, con los brazos cruzados (los del autor, no los del mueble) y en actitud de esperar sentado á que se venda la tirada de mil ejemplares.

Ya tiene para rato el laureado novelador. Pero créanos á nosotros. Si quiere vender una obra suya, escriba algo contra la policía y verá lo que es popularidad.

## La campaña de «El Censor»

Leemos en *El Correo Español*:

### «Policía apalado»

«Anoche, cuando mayor era la animación en la *Kermesse* que se celebra en el solar del antiguo ministerio de Fomento se produjo alarma extraordinaria, pues los guardias, que sable en mano corrían en todas direcciones, y los gritos de las señoras, hicieron creer al principio en sucesos gravísimos.

«Lo ocurrido se redujo á que el director de EL CENSOR, D. Francisco Cantero, había abofeteado al ex delegado Cadiñanos, estando éste rodeado de varios funcionarios de la policía.

«La rápida intervención de varios inspectores, agentes y guardias evitó que el suceso tuviera fatales consecuencias para el Cadiñanos.

«Del suceso relatado se dió conocimiento al Juzgado municipal.

«Al poco rato, en plena calle de Alcalá, se reprodujo la alarma, poniendo en movimiento á las autoridades las voces de ¡guardias! que daban dicho Cadiñanos y un redactor de *El Nacional*.

«Fueron detenidos éstos y D. Francisco Loscos, siendo conducidos á la delegación de Buenavista. El Sr. Loscos, ex inspector de Vigilancia, había propinado una descomunal paliza á su antiguo jefe, el delegado que fué del distrito de la Audiencia.

«Por algo decíamos ayer que la campaña de EL CENSOR traerá cola.

»Se continuará.»

## NOTICIAS

En plena catedral de Oviedo y durante el *Te Deum* que se celebró á la llegada del rey, le robaron á un súbdito inglés una cartera con 1.300 francos.

Este ha dicho que el autor de la sustracción fué un sujeto vestido de cura.

No estamos conformes.

Sería más bien un cura vestido de sujeto.

El autor de *El gran galeoto* ha dicho, en un banquete con que le han obsequiado en Pontevedra, que «se declaró gallego desde que hace doce años fué por vez primera á Galicia.»

Una cosa por el estilo apuntó su hermano Miguel en *El día de la Africana* haciendo que la tipe cante, entre sollozos mal reprimidos:

«¡Qué desgraciada naci hasta que te conocí!»

Nada menos que diez mil duros se ha gastado nuestro primo Fernando en el recibimiento dispensado al rey en León. ¡Valiente primo!

En la Cámara de los Comunes ha dicho Gibson Bowles que se trata de formar una Liga latina, en la cual entran Francia, Italia y España.

Agregó que la dicha Liga estará reforzada por el imperio moscovita.

Vamos, si, una Liga de piel de Rusia. Ya verán ustedes cómo nos viene ancha la Liga ésa.

Contestando á la excitación que en nuestro número anterior dirigimos á los Sres. Ibarrola, Eslava, coronel Morera y Ayuso, jefes de los negociados de *Vigilancia*, *Higiene*, *Seguridad* y *Personal*, respectivamente, del Gobierno civil, los tres primeros se han ofrecido á suministrar nos cuantos datos deseamos en las oficinas de su cargo.

El Sr. Ayuso no ha dicho aún «esta boca es mía.»

Pues todo se andará, si la vara no se rompe, como reza el adagio.

Por iniciativa de *El Evangelio* se celebrará en Madrid el domingo 17 de los corrientes un *meeting*, con objeto de pedir al Gobierno el restablecimiento de la legalidad constitucional en Barcelona.

Puede nuestro queridísimo colega contar desde luego con la adhesión incondicional de EL CENSOR al acto proyectado, y recibe nuestra cordial enhorabuena por tan acertada y feliz idea.

Con este motivo, EL CENSOR aplaza la manifestación pública que pensaba celebrar dicho día, para pedir la supresión del juego en Madrid, mientras no se le reglamente, y la reorganización de la policía, acto para el cual recibimos diariamente muchas y valiosísimas adhesiones.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que Aniceto Valcárcel, delegado del Hospital, se ha querellado contra nosotros por supuestas injurias y calumnias, contenidas en EL CENSOR de 27 del pasado.

No nos ha parecido bien acudir al acto del juicio, y recomendamos á Valcárcel que no pierda en estas pamplinas el tiempo que debiera emplear en la vigilancia de su distrito.

Rogamos encarecidamente á los infinitos señores que, resguardados por el anónimo, nos escriben para denunciar ante nosotros escándalos policíacos é inmoralidades de todo género, que se dignen traer personalmente sus escritos, en la seguridad de que sabremos respetar el incógnito, siempre que sus afirmaciones nos resulten probadas si necesario fuere.

EL CENSOR no puede hablar de cosas cuya exactitud no le consta, sin que se nos den las garantías necesarias, á fin de que cada palo aguante su vela, como se dice vulgarmente.

Se nos dice que anda por ahí un señor Gual, ostentando el comprometido título de redactor de este semanario, y tratando de ampararse en nosotros para ejercer la distinguidísima profesión del *chantage*.

Guárdense ustedes de ese caballerito, que nada tiene ni ha tenido jamás que ver en el EL CENSOR; al cual no es posible que pertenezca ningún individuo con aficiones de ese jaez.

Por exceso de original nos vemos obligados á retirar algunos trabajos, compuestos ya para publicarse en este número.

Otro día será.

EXPOSICION FABRIL Y ARTISTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

Se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre . . . . . 2 pesetas.  
 Provincias, semestre . . . . . 5 »  
 Extranjero, año . . . . . 15 francos.

A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos.

COMPRE USTED

LA COLECCIÓN

DE

CABEZAS Y CALABAZAS

DE

«EL CENSOR»

SE COLOCAN CAPITALES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNANDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA. — De Hall y de Gas.

FÁBRICA

DE

CORBATAS Y CAMISAS

BISUTERÍA Y ARTÍCULOS DE PIEL

Pañuelos hilo y seda. — Géneros de punto. — Novedades de Londres, París y Viena.

Venta por mayor y menor.

12, CARRETAS, 12 MADRID

CONSULTA DE

Fales Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)

VENEREO. IMPOTENCIA. URINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

ALMACEN DE PAPEL

y

OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

VICENTE RICO

CONCEPCION JIRONIMA, 35 Y 37 MADRID

Imprenta. — Litografía. — Gran surtido en abanicos.

Fábrica de papel vasares «LA ESTRELLA»

LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto periodo.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas, sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: Alfredo Mac-Veigh

Calle de Sevilla, números 12 y 14. — MADRID

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERÍODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. — Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. — Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacifico.

LINEA DE CANARIAS. — Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife. Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

|                                           |                 |
|-------------------------------------------|-----------------|
| Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..    | 26 de cada mes. |
| Salida de id. id. id. . . . .             | 27 á las 10 h.  |
| Llegada á Santa Cruz de Tenerife. . . . . | 27 » 15 »       |
| Salida de id. id. id. . . . .             | 18 »            |
| Llegada á Santa Cruz de La Palma. . . . . | 29 » 6 »        |
| Salida de id. id. id. . . . .             | 29 » 18 »       |
| Llegada á Santa Cruz de Tenerife. . . . . | 30 » 6 »        |
| Salida de id. id. id. . . . .             | 1.º » 10 »      |
| Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..    | 1.º » 15 »      |
| Salida de id. id. id. . . . .             | 1.º » 18 »      |

LINEA DE FERNANDO POO. — Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 7 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TANGER. — Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

MINISTROS DE VIAJE



La rata automática  
(JUGUETE PARA NIÑOS)